



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE ADMISION, EVALUACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°001-2024/MDP/OEC-2 SEGUNDA CONVOCATORIA

En el distrito de Phara, el día de miércoles 15 de mayo del 2024, siendo las 10:05 horas, en las instalaciones de la Oficina de Logística y Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Phara, el órgano encargado de las contrataciones (OEC), representado por el CPC. RUBÉN YURBIÑO VILCA PACHECO, procedió según las bases administrativas del siguiente procedimiento de selección:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PHARA
PROCESO DE SELECCIÓN	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
NUMERO DE PROCESO	001-2024/MDP/OEC-2 Segunda Convocatoria
DENOMINACION DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICIÓN DE BIENES DIESEL B5 S-50, CONFORME A SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LOS DIFERENTES UNIDADES ORGÁNICAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PHARA Y EL PROYECTO DENOMINADO "CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL MAMAHUATA TROCHA CARROZABLE DEL DISTRITO DE PHARA – PROVINCIA DE SANDIA – DEPARTAMENTO DE PUNO".
SISTEMA DE CONTRATACIONES	PRECIOS UNITARIOS



Procediéndose conforme a lo siguiente;

PRIMERO. – De acuerdo al cronograma del sistema electrónico de contrataciones del estado – se@ce, se registraron electrónicamente para participar en el mencionado procedimiento de selección, los siguientes:

N.º	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20448765823	SERVICENTRO LOS AMIGOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14/05/2024	Valido
2	20501568776	LA JOYA DE SANTA ISABEL E.I.R.L.	08/05/2024	Valido
3	20604244715	AEDAK PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	13/05/2024	Valido
4	20611251387	CORPORACION Q & YARESI S.A.C.	08/05/2024	Valido

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s) de 1 a 4 pagina 1/1



Municipalidad Distrital De Phara
Oficina de Logística y Abastecimiento
GESTION 2023-2026



SEGUNDO. – posteriormente se verificaron las ofertas presentadas de manera electrónica a través del sistema electrónico de contrataciones del estado – se@ce dentro del horario y fecha señalada en el cronograma publicado obteniendo el siguiente reporte de acuerdo al siguiente detalle:

N.º	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Fecha de hora	Estado de la propuesta	Estado
1	20611251387	CORPORACION Q & YARESI S.A.C.	14/05/2024	20:29:30	Enviado	valido
2	20604244715	AEDAK PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14/05/2024	22:51:55	Enviado	valido
3	20448765823	SERVICENTRO LOS AMIGOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14/05/2024	---	Borrador no enviado	valido

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s) de 1 a 3 pagina 1/1

TERCERO. – A continuación, se procede a verificar los eventos del procedimiento de acuerdo al siguiente detalle:



REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-1-2024-MOP/DEC-2



Entidad convocante		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PHARA
No Item		1
Descripción del Item		DIESEL B5 S-50
Moneda		Soles
No	Evento	Observación
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Período de Lances en Línea, en la fecha y hora: 15/05/2024 09:00:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 15/05/2024 09:00:00. Participaron en la mejora de precios 2 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 96106.5 Soles
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 15/05/2024 09:55:00.
4	Cierre Real del Ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 15/05/2024 10:00:00.
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 15/05/2024 10:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1 Pagina 1/1.

CUARTO. - Acto seguido, se procede a verificar los resultados según orden de prelación publicado en el se@ce, de acuerdo al siguiente detalle.

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-1-2024-MOP/DEC-2



Entidad convocante		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PHARA	
No Item		1	
Descripción del Item		DIESEL B5 S-50	
Moneda		Soles	
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	Última Oferta
1	20604244715	AEDAK PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	96106.5
2	20611251387	CORPORACION Q & YARESI S.A.C.	96615

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1 Pagina 1/1.



Municipalidad Distrital De Phara
Oficina de Logística y Abastecimiento
GESTION 2023-2026



QUINTO. – Acto seguido, en cumplimiento al numeral 7.5 de la directiva N°006-2019-OSCE/CD, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, de acuerdo al orden de prelación, se procede a verificar la documentación de presentación obligatoria requerida en las bases del procedimiento, de acuerdo al siguiente detalle:

N.º	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	CORPORACION Q & YARESI S.A.C.	AEDAK PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N°2).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N°4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
f)	El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases	Copia simple de la autorización e inscripción vigente en el registro de hidrocarburos del Organismo Supervisor de la inversión en energía y Minas – OSINERMIN, según el decreto Supremo N°004-2010-EM y regulado por la resolución de Concejo Directivo OSINERMIN, N°191-2011/OS-CD y sus modificatorias.	SI CUMPLE
ESTADO DE ADMISION DE PROPUESTA TECNICA		ADMITIDA	ADMITIDA





*** El postor CORPORACION Q & YARESI S.A.C. con RUC N. °20611251387, cumple con la presentación de documentos obligatorios solicitados en las bases estándar, quedando su oferta como **ADMITIDA**

*** El postor AEDAK PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA. con RUC N. °20604244715, cumple con la presentación de documentos obligatorios solicitados en las bases estándar, quedando su oferta como **ADMITIDA**

Se señala que el Órgano Encargado de las Contrataciones ha procedido a evaluar la propuesta del postor en función a las condiciones establecidas en las bases estándar y aplicando los principios que rigen las contrataciones del estado.

SEXTO. – OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

El Órgano Encargado de las contrataciones (OEC), según lo indicado en la DIRECTIVA N°006-2019-OSCE/CD, y que habiendo cumplido las consideraciones y requisitos exigidos en la Ley de Contrataciones y su Reglamento y conservándose el acto administrativo; se otorga la **BUENA PRO** al postor que ocupa el primer lugar de acuerdo al siguiente detalle;

DENOMINACION	GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO
ADQUISICIÓN DE BIENES DIESEL B5 S-50, CONFORME A SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LOS DIFERENTES UNIDADES ORGÁNICAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PHARA Y EL PROYECTO DENOMINADO "CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL MAMAHUATA TROCHA CARROZABLE DEL DISTRITO DE PHARA – PROVINCIA DE SANDIA – DEPARTAMENTO DE PUNO".	AEDAK PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CON RUC N. °20604244715	S/ 96,106.50 (noventa y seis mil ciento seis con 50/100 soles)

Sin observaciones y no habiendo mas temas en el presente procedimiento de selección, siendo las 10:40 horas del mismo día se da por concluido el presente acto disponiendo su publicación según cronograma establecido en el se@ce y en señal de conformidad se firma a continuación.


CPC. RUBEN YURBIRIO VILCA PACHECO
Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC)